

**RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
PARA UNA PLAZA DE PROFESOR VISITANTE (“KOKAN KYOIN”) EN LA
UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS EXTRANJEROS DE KOBE (JAPÓN) PARA EL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ABRIL 2022 – FEBRERO 2023**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la Convocatoria de Becas de una plaza de Asistente de Profesor de Lengua y Cultura Española en la Universidad de Estudios Extranjeros de Kobe (Japón) para el curso 2022-23, se resuelve la posterior relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas.

Los estudiantes excluidos provisionalmente, así como los que no figuren en ninguno de estos listados y que hayan presentado la documentación en plazo y por los medios indicados en la convocatoria, dispondrán de un **plazo de 5 días hábiles a contar a partir del día siguiente de la publicación** de la presente Resolución provisional en la página web de la Universidad de Alcalá para subsanar el defecto o complementar su solicitud que ha motivado dicha exclusión provisional.

Quienes no subsanen las causas de exclusión obligatorias podrán ser excluidos definitivamente de la convocatoria.

MOTIVOS EXCLUSIÓN CODIGO / subsanación de errores	
**1	Justificante del Registro de la UAH sin presentar o fuera de plazo
**2	Impreso de solicitud a falta de cumplimentación, firma del interesado
**3	No ser alumno de la UAH los últimos 2 años.
4	Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte
5	Expediente con Progreso Académico, incluyendo nota media ponderada
6	Currículum CV modelo Europass
7	Documentos acreditativos oficiales del conocimiento de idiomas del país de destino y también del idioma inglés.
8	Carta de motivación
9	Dos cartas de recomendación

****Causas de exclusión obligatoria**

Código Seguro De Verificación	irdYuGQYP6uvTtzliYds5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Cañero Serrano - Vicerrector de Relaciones Internacionales - UAH	Firmado	23/11/2021 15:26:57
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/irdYuGQYP6uvTtzliYds5w==		



La documentación de subsanación deberá ser presentada por Registro, en la misma forma que se presentó la solicitud, siguiendo las indicaciones del punto **3. “PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES”** de la **Convocatoria Beca Asistente de Profesor de Español en la Universidad Estatal Kobe**, para el curso 2022-23.

Alcalá de Henares a la fecha de la firma

(Documento firmado electrónicamente)

Julio Cañero Serrano
Vicerrector de Relaciones Internacionales

Los datos personales aquí recogidos serán tratados por la Universidad de Alcalá con el fin de gestionar administrativa, económica y académicamente la convocatoria, adjudicación y disfrute de la Beca en base al artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, y de conformidad a los principios establecidos en la misma y en la ley 8/2001 de la Comunidad de Madrid. Con la participación en la correspondiente convocatoria, el estudiante consiente a que sus datos puedan ser cedidos a las instituciones indicadas en los destinos y áreas de estudio señalados con las finalidades anteriormente indicadas. Fuera de estos supuestos, los datos aquí recogidos no serán cedidos salvo en los casos previstos legalmente. El órgano responsable del tratamiento de los datos personales es la Secretaría General, ante quien se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n, 28801 Alcalá de Henares. Madrid), o por correo electrónico (secre.gene@uah.es)”

Código Seguro De Verificación	irdYuGQYP6uvTtzliYds5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Cañero Serrano - Vicerrector de Relaciones Internacionales - UAH	Firmado	23/11/2021 15:26:57
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/irdYuGQYP6uvTtzliYds5w==		



ADMITIDOS

	DNI	APELLIDOS	NOMBRE
1	****853J	Aguilar Díaz	Thairany Joaxvi
2	****313D	Fernández-Baíllo Callejas	Carlos Antonio
3	****541D	Leal Borrego	Rachel Oriana
4	****284W	López Nebreda	Darío
5	****678M	Muñoz Muñoz	Sergio
6	****211B	Navarro Mayor	Pablo
7	****815A	Recuero Díaz	Jaime

EXCLUIDOS

	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	CÓDIGO DE EXCLUSIÓN/SUBSANACIÓN
1	****235G	Caso Cervantes	Cynthia Priscila	1

Código Seguro De Verificación	irdYuGQYP6uvTtzliYds5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Cañero Serrano - Vicerrector de Relaciones Internacionales - UAH	Firmado	23/11/2021 15:26:57
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/irdYuGQYP6uvTtzliYds5w==		

